

**Mediador:**

Ibrok 2010, Correduría De Seguros, S. L.  
922285820

**Delegación:**

CANARIAS  
961134224  
Avenida Del Cid, 75, , 46014 VALENCIA

**Custodio Decesos**

Calle Santo Entierro 5  
38004 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Ref: 02848

## Número de solicitud 2923848

Tomador: **Custodio Decesos (NIF 78704620H) - Tel.654321000**  
Ramo: **Decesos**  
Producto: **AURA SEGUROS PROTECCIÓN FAMILIAR**  
Modalidad: **MIXTA +70 |2**  
Mediador: **02845 Ibrok 2010, Correduría De Seguros, S. L.**  
Tipo Mediador: **CORREDOR/CORREDURÍA**  
Pago: **Bancario ES850081771007000287\*\*\*\***

Fecha de inicio: **15/05/2027**  
Anual renovable a fecha de finalización

Servicio: **SERVICIO CANARIAS**

CP: **38004**

Población: **SANTA CRUZ DE TENERIFE**

**Desglose del precio del seguro:**

### MIXTA +70 |2

	Precio neto	68,31€
	IPS (8%)	5,46€
	Consortio	0,10€
<b>Anual</b>	<b>TOTAL RECIBO</b>	<b>73,87€</b>
	<b>PRECIO SEGURO ANUAL</b>	<b>73,87€</b>

**Campaña aplicada:**



004308368



**EN CASO DE SINIESTRO:**  
Asistencia 24H 96 113 42 23



**ATENCIÓN AL CLIENTE:**  
96 113 42 24

Servicios principales:

RIESGO ASEGURADO	Servicio	Sepultura	Lápida	Tanatorio
16/11/1980 - Custodio Decesos (78704620H)	3300€ Unificado	Incluido NICHOS	Incluido	Incluido
11/05/1983 - Angustias Flores (48700720H)	3300€ Unificado	Incluido NICHOS	Incluido	Incluido
27/12/2014 - Custodio Jr. (79456520H)	3300€ Unificado	Incluido NICHOS	Incluido	Incluido
03/10/2021 - Angustias Jr. (70756820H)	3300€ Unificado	Incluido NICHOS	Incluido	Incluido
<b>Capitales Totales:</b>	<b>13.200€</b>			

Descripción de las coberturas

## Servicio Funerario

DESCRIPCION DEL SERVICIO PARA LOS ASEGURADOS CUYO FALLECIMIENTO E INHUMACION SE EFECTUE EN LA LOCALIDAD QUE FIGURA COMO DOMICILIO EN LA PRESENTE POLIZA. Arca redonda o cuadrada, Tres coronas de flor natural con cinta dedicatoria, 200 Recordatorios cuando así sea costumbre en la localidad, Auto fúnebre, Acondicionamiento sanitario y estético del cadáver, Capilla ardiente y equipo de instalación de la misma si fuese necesario, Asistencia Religiosa según confesión, Dos taxis para el acompañamiento del duelo dentro del término municipal de la inhumación, Certificados y derechos médicos, Tasas, Tramitación y Agenciado, Dos Esquela en el diario de la Localidad, una de comunicación del fallecimiento y otra posterior de agradecimiento. CUANDO POR DESEO EXPRESO DE LA FAMILIA O COMO CONSECUENCIA DE UN TRASLADO SE MODIFIQUEN LOS ELEMENTOS DEL SERVICIO SE ESTARA A LOS USOS Y COSTUMBRES DE LA LOCALIDAD Y CON LOS LIMITES PREVISTOS EN EL ART. 8.1 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA.

Llagado el momento de la defunción, los familiares del fallecido pueden disponer, firmado al efecto la correspondiente renuncia, la utilización de los capitales contratados para Nicho, Tanatorio, Lápida e Incineración para otros fines distintos, dentro del servicio fúnebre.

PARVULOS: Se les prestara el servicio descrito anteriormente adaptando el arca a la medida.

FETOS: Servicio de retirada del mismo desde el lugar donde se encuentre y conducción a fosa del cementerio de la localidad.

RECIEN NACIDOS: Se les prestará servicio de entierro, siempre y cuando la madre este asegurada, tenga la póliza en vigor y el fallecimiento se produzca dentro de los 30 días siguientes al alumbramiento.

LAPIDA: Cuando así figure contratada en las CONDICIONES PARTICULARES DE LA PRESENTE POLIZA: Lapida según catálogo de la compañía, y conforme a las normativas del cementerio en cuanto a elementos estéticos en los nichos.

TANATORIO: Cuando en la localidad se disponga del servicio y figure contratado en la CONDICIONES PARTICULARES DE LA PRESENTE POLIZA, se prestara el servicio siempre que este disponible y hasta un máximo de 36 horas desde la entrada del finado en sala.



aura24/365  
96 113 42 23

### Traslado de los asegurados fallecidos en cualquier lugar del territorio español, o resto del mundo, al cementario en España que designen

- Traslado nacional e internacional ILIMITADO en caso de fallecimiento (destino de libre designacion)
- Acompañante en caso de traslado por fallecimiento en el extranjero

### Asistencia en viaje

- Traslado en ambulancia en caso de accidente o enfermedad graves ocurridos en España
- Repatriación sanitaria en caso de accidente o enfermedad graves ocurridos en el extranjero
- Gastos médicos de urgencia a consecuencia de enfermedad o accidente en el extranjero
- Prolongación de estancia en hotel en el extranjero
- Asistencia a los acompañantes del asegurado fallecido u hospitalizado en el extranjero
- Regreso anticipado de asegurados que se encuentren de viaje en el extranjero
- Envío de medicamentos al extranjero
- Consulta médica a distancia desde el extranjero



- Servicio de información para viajes al extranjero
- Anticipo de fianza judicial en el extranjero
- Depósito de fianza por hospitalización en el extranjero
- Transmisión de mensajes urgentes



**auraLEGAL**  
96 113 42 26

#### Servicio de trámites

- Pensiones y prestaciones de la Seguridad Social
- Solicitud de últimas voluntades y de existencia de seguros con cobertura de fallecimiento, por vía telemática
- Solicitud de certificados de nacimiento, defunción y matrimonio por vía telemática
- Asistencia en la tramitación del impuesto de sucesiones
- Borrado huella digital: Eliminación de cuentas en RRSS o su conversión en cuentas conmemorativas

#### Testamento notarial y vital online

- Asesoramiento legal, elaboración de un borrador del testamento y el servicio de secretaría, consistente en la coordinación de la firma con el notario, siendo el coste de las tasas notariales y el registro por cuenta del asegurado

#### Consulta telefónica sobre temas relacionados con el fallecimiento, accidente o enfermedad de un familiar

- Pensiones y prestaciones de la Seguridad Social
- Auxilio por defunción y otras prestaciones de muerte y supervivencia
- Seguros de vida: Beneficiarios y compatibilidad en distintos seguros
- Incapacidad temporal por accidente
- Invalidez permanente

#### Consulta telefónica sobre ámbito familiar tras el fallecimiento

- Prestaciones familiares por hijo a cargo
- Derechos de los menores
- Herencias



**auraMEDICINA**  
96 113 42 25

#### Telemedicina

- Medicina General las 24 horas del día los 7 días de la semana
- Consultas 100% online
- Recetas electrónicas
- Respuestas en menos de 2 minutos
- Conversaciones privadas y personalizadas
- Médicos especialistas
- Acceso al historial médico en cualquier momento

#### Asistencia telefónica

- Servicio de asesoramiento a través de una entidad especialista
- Servicio de asesoramiento y orientación médica

#### Acceso a red de profesionales médicos y centros sanitarios

- El Asegurado dispondrá de un amplio cuadro médico a precios baremados

#### Medicina preventiva

- Acceso a los mejores test preventivos: marcadores tumorales, genéticos preventivos, reconocimientos

#### Segunda opinión

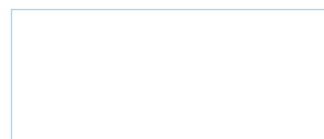
- Las instituciones médicas más prestigiosas del mundo que te podrán ofrecer confirmación del diagnóstico y/o proponer un plan alternativo de tratamiento

#### Póliza dental gratuita

- Acceso a cuadro médico dental y precios especiales

EJEMPLAR PARA DEVOLVER FIRMADO A LA COMPAÑÍA

Hecho en ....., a ..... de ..... de .....



Tomador

El presidente



El Tomador del seguro declara conocer todas las **Condiciones Generales (correspondientes al modelo CG-05241) y Particulares** que forman parte de esta Póliza y expresamente acepta todas aquellas normas y apartados limitativos de sus derechos contenidos en los artículos de las Condiciones Generales, cuyo contenido figura debidamente destacado en letra negrilla.

El tomador del seguro reconoce asimismo haber recibido por escrito del Asegurador toda la información que para un contrato de seguro distinto al seguro de vida se establece en los artículos 96 de la Ley 20/2015 y 122, 125 y concordantes del RD 1060/2015 y que constan en la presente póliza.



¿Alguno de los asegurados padece o ha padecido alguna de las siguientes enfermedades: cáncer o tumor, trasplante de órganos o médula, trastornos congénitos (síndrome de Down, etc), enfermedades del corazón o circulatorias (infarto, cardiopatía, embolia, ictus, etc), enfermedad pulmonar (insuficiencia respiratoria, EPOC, etc), enfermedad hepática (cirrosis, hepatitis, etc), insuficiencia renal, enfermedades inmunológicas (esclerosis, lupus, etc), enfermedades neurológicas (Alzheimer, demencia, etc) o mentales (esquizofrenia, depresión, etc), enfermedades infecciosas (SIDA, etc), o realiza algún tratamiento médico crónico (hipertensión, diabetes, colesterol, etc)?

 Sí No

### Cláusulas de especial relevancia

El tomador del seguro queda enterado, de que el Asegurador acepta el seguro y establece las primas y condiciones de la presente póliza, de acuerdo a las anteriores declaraciones. Así mismo, declara tener conocimiento del contenido de las Condiciones Generales (correspondientes al modelo CG-05241) y particulares de la póliza que ha de ser emitida tomando como base el presente documento, y en especial todas y cada una de las normas y apartados limitativos de sus derechos cuyo contenido figura debidamente destacado en letra negrilla y muy en especial:

- a) plazo de carencia de 20 días de la garantía de decesos desde la fecha de entrada en vigor de los efectos del contrato de seguro.
- b) plazo de carencia en la garantía de hospitalización por intervención quirúrgica cuando la intervención se haya programado dentro de los 30 días anteriores a la fecha de entrada en vigor de los efectos del contrato de seguro.
- c) el plazo de carencia para la garantía de parto, desde la fecha de entrada en vigor de los efectos del contrato, será de 9 meses.

### Protección de Datos

En cumplimiento de la normativa de Protección de Datos, te informamos que AURA S.A. DE SEGUROS (en adelante, Aura Seguros), es la Responsable de los tratamientos de los datos de carácter personal del Interesado.

Los datos personales recogidos y tratados por Aura Seguros se emplearán:

Antes de la celebración del contrato, para la presentación de la oferta solicitada del contrato de seguro, la preparación del contrato de seguro y el cumplimiento de las obligaciones previa a su celebración.

Si contratas alguno de nuestros seguros, para la celebración mantenimiento y ejecución de su contrato de seguro, la realización de encuestas de calidad de nuestros servicios, la prevención del fraude en el seguro, el cumplimiento de las obligaciones legales sobre blanqueo de capitales, gestionar la resolución de conflictos y quejas a través de su Servicio de Atención al Cliente.

Antes y durante la vigencia del contrato e incluso una vez resuelto el contrato, tus datos también serán tratados para enviarte comunicaciones comerciales o promocionales sobre otros seguros que puedas contratar con la compañía, para enviarte publicidad y ofrecerte nuestros servicios. ¿Desea recibir publicidad?

 Sí, acepto recibir publicidad NO deseo recibir publicidad

Destinatarios: Entidades que están dentro del Grupo AURA SEGUROS, entidades colaboradoras para la gestión de siniestros y servicios de asistencia, Administraciones públicas y/o judiciales, empresas de Reaseguro o Coaseguro, en su caso, red de mediadores.

El Interesado es titular de los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición.

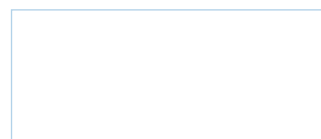
Podrás ejercerlos dirigiendo una solicitud a la Responsable, concretando su petición y acreditando tu identidad. Puedes hacerlo por correo postal, fax o correo electrónico o a través de nuestro Servicio de Atención al Asegurado

**En el caso de que no desees recibir comunicaciones comerciales o promocionales, podrás comunicárnoslo por cualquiera de los canales que dispones para ejercer sus derechos.**

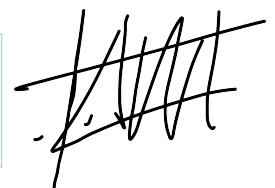
Puedes consultar el resto de información en materia de protección de datos en nuestra web en la dirección <http://www.auraseguros.com/rgpd>

### EJEMPLAR PARA DEVOLVER FIRMADO A LA COMPAÑÍA

Hecho en ....., a ..... de ..... de .....



El Tomador



El presidente





## Tarjeta **aura**MEDICINA

### ¡Nos pasamos al mundo digital!

Disfruta ahora de nuestra tarjeta sanitaria en un nuevo formato, más moderno, ecológico y 100% digital.

Descárgatela hoy mismo y llévala siempre cómodamente en tu móvil:

DESCARGA EN PDF AQUÍ



DESCARGA EN WALLET AQUÍ



Disfruta tú y tu familia de una mayor protección

**aura**SALUD 96 113 42 25





## ¡PRESENTAMOS LA NUEVA APP DE AURA SEGUROS!

Gestiona tus seguros desde tu teléfono, ten toda la información relativa a tus prestaciones, coberturas y condiciones en un solo lugar. Además, podrás consultar el cuadro médico en un par de clics, acceder al servicio de telemedicina y a recetas electrónicas las 24 horas, los 7 días de la semana.

¡TODO LO QUE NECESITAS, CUÁNDO Y DÓNDE LO NECESITAS!

¿A QUÉ ESPERAS PARA DESCARGARLA?

